



LMUNICIPALIDAD DE LOTA
DEPARTAMENTO DE SALUD
ALCALDIA

BCS/EBA/MCL/mso

CONCEDE DESCANSO REPARATORIO

LOTA 10 AGO. 2023

DECRETO: N° © 3009

VISTOS:

Solicitud de Descanso Reparatorio presentada por los(las) trabajadores(ras) que más abajo se indica, Ley N° 21.409 Establece un descanso reparatorio para los trabajadores de la salud que indica, en reconocimiento a la labor desempeñada durante la pandemia por Covid-19, y en uso de las facultades que me confieren los arts. 12° y 63° que refunde Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO:

1.- Apruébese y regularícese descanso reparatorio los (las) trabajadores (ras) que más abajo se indica y por el periodo que se señala:

NOMBRE	PERIODO	DESDE	HASTA	DERECHO A (DIAS)	DIAS DADOS	DIAS SOLICITADOS	DIAS PENDIENTE
CESAR BASTIAS JEREZ	2023	16/08/2023	18/08/2023	14	05	03	06
ELIZABETH CAMPOS PINO	2023	24/07/2023	25/07/2023	14	08	02	04
VINIA CEBALLOS SALAZAR	2023	28/08/2023	30/08/2023	14	00	03	11
FERNANDA CISTERNA CUEVAS	2023	14/08/2023	14/08/2023	14	12	01	01
MARIELA FERNANDEZ BASTIAS	2023	21/07/2023	24/07/2023	14	08	02	04
SAMUEL MILCHIO ARRATIA	2023	03/08/2023	03/08/2023	14	05	01	08
JUDITH ORTIZ HENRIQUEZ	2023	26/07/2023	26/07/2023	14	09	01	04

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL



SELFA NOEMI QUINCHAVIL CID
ADMINISTRADORA MUNICIPAL
POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE

Distribución:

- Archivo Contraloría (Siaper)
- Archivo Municipal
- Copia Funcionario (Cesfam Dr. Sergio Lagos)
- Carpeta Funcionario
- Archivo secretaría